

Renovar la ropa, cambiar el 0Km y comer afuera: “lujos” cada vez más lejos del bolsillo del consumidor

18/02/2023



En los procesos inflacionarios del rango que predominan en la Argentina, más cerca de los 3 dígitos porcentuales al año que del dígito que predomina en la casi totalidad del planeta, es habitual que año tras año se modifique la composición promedio del gasto de los hogares, porque los precios de los bienes y servicios se mueven a diferentes ritmos, más aún cuando el Estado administra y regula varios de ellos.

Y también influye en los cambios de hábito de consumo, la variación del poder de compra de los ingresos de las familias, en general se deterioran cuando la inflación se acelera. “Los precios suben por el ascensor y los salarios por la escalera”, repiten a menudo los analistas de la coyuntura local, la frase acuñada por el presidente **Juan Domingo Perón**, para justificar

las interferencias del Estado en la economía, con políticas orientadas a forzar cambios en la distribución del ingreso.

El Indec solo informa la variación de los precios de una canasta base de gasto de los hogares, porque es operativamente casi inviable, en una frecuencia mes a mes, consultar los cambios en los hábitos de consumo de la población, más allá de la estacionalidad y de la ponderación en el promedio del año. Es lo que se conoce en el mundo de la estadística como el índice del economista alemán (Ernst Louis Étienne) **Laspeyres** - cociente entre el valor en el período corriente de las cantidades consumidas en el año base y el valor que ese consumo tenía en ese origen- y para eso la referencia fija es la última Encuesta de Gasto de los Hogares (ENGHo) correspondiente a 2004/2005, excluidos los destinados a incrementar el patrimonio, aclara el informe metodológico del organismo, aunque el IPC incluye la variación del precio de la "Adquisición de vehículos".

De ahí, que una forma aproximación al cambio en la estructura del presupuesto familiar es, a partir del año base, actualizar cada componente de los principales gastos por la variación de precios que informó el Indec, de modo de obtener el valor actual de la canasta fija de consumo y determinar la nueva participación de cada uno en el total general, sin alterar las cantidades iniciales de cada bien o servicio.

Ese ejercicio arrojó que, al comienzo de la presidencia de **Alberto Fernández**, el 10 de diciembre de 2019, el promedio de los hogares del área del Gran Buenos Aires destinaba 25,2% a la compra de Alimentos y Bebidas; y 3 años después pasó a representar poco más de 26%; Prendas de vestir y Calzado, subió su incidencia de 7,4% a 10,8%; y Recreación, Restaurantes, Hoteles y Cultura en conjunto subió de 16,7% a 18,8% -pese a la persistencia de índices de pobreza en torno a 40% de la población-.

Por el contrario, perdieron relevancia sobre el total el

consumo de los rubros Vivienda -incluye servicios básicos de agua, electricidad, gas y otros combustibles, y equipamiento y su mantenimiento-: bajó de 17,9% a 14,6%; Salud de 9,8% a 9,1%; Transporte y Comunicaciones -telefonía e internet- de 14,9% a 13,3%; y en menor medida Educación, de 2,9% a 2,7% del total.

En ese período, la estadística de salarios del Indec, como la del Ministerio de Trabajo sobre la Remuneración Imponible para el Trabajador Estable (Ripte, toma en cuenta al universo de los ocupados en relación de dependencia que sus empleadores presentaron la Declaración Jurada de aportes y contribuciones en alguno de los últimos tres meses) arrojó una generalizada pérdida respecto de la variación del Índice de Precios al Consumidor.

El Ripte cayó 2,9%; el privado registrado 3%; en el promedio de los ocupados en el sector público 4,5%, y el salario medio de quienes trabajan en la informalidad (negro) se derrumbó 16,3 por ciento.

De ahí que es muy probable estimar que la canasta real de consumo haya variado a partir del notable cambio de precios relativos que ha determinado que algunos se encarecieran notablemente y otros, por el contrario, se han abaratado, siempre en comparación con la tasa media de inflación, aunque no puede predecirse cuánto haya bajado la demanda de unos y aumentado la de otros.

Según la serie de grandes rubros seleccionados por el Indec y que informa mes a mes, **Infobae** pudo detectar que desde el inicio de la presidencia de Alberto Fernández para el consumidor promedio se alejó la posibilidad de renovar la indumentaria, puesto que Prendas de vestir subió casi 200 puntos porcentuales (pp) más que el IPC (504,2% vs 311,6%); Adquisición de vehículos 140 pp; Verduras, tubérculos y legumbres 109 pp; Calzado 104 pp; y consumos en restaurantes y fuera del hogar 81 pp, entre los que sobresalieron por el

aumento de su participación en la estructura del gasto familiar.

En línea con semejante desvío de precios respecto del nivel general, la consultora Abeceb estimó que “los argentinos necesitan invertir el equivalente a 25,3 salarios promedio para la compra de un auto cero kilómetro de gama media. El número refleja un alza respecto del año anterior, cuando se habían requerido 24,81 sueldos, y sobre 2019, antes de la pandemia, más de 19”. Aclara el estudio privado que “los datos surgen de los datos de salarios provistos por el Ministerio de Trabajo y de precios de la Asociación de Concesionarios de la República Argentina (Acara)”.



Las ventas de prendas de vestir y de calzados en los Centros de Compras (Shopping) que informa el Indec, respondieron a la fuerte suba de precios, respecto del promedio general, con caídas en valores reales de 15,3% y 11,7%, respectivamente, entre noviembre 2019 e igual mes tres años después

Tal deterioro de la relación precio del automóvil y el ingreso medio se tradujo en una caída del nivel de ventas de las unidades 0Km de 10%, a un ritmo en diciembre 2022 de apenas 260 mil al año, muy lejos de la marca récord de poco más de

684 mil autos despachados a plaza en 2013 y 643 mil del pico siguiente, cuatro años después.

En el caso de los bienes semidurables, las ventas de prendas de vestir y de calzados en los Centros de Compras (Shopping) que informa el Indec, respondieron a la fuerte suba de precios, respecto del promedio general, con caídas en valores reales de 15,3% y 11,7%, respectivamente.

Mientras que en el caso de los artículos de equipamiento del hogar cuyos valores en el mercado final se movieron casi al ritmo de la inflación, aumentaron en valores reales un 13% entre noviembre de 2019 y tres años después.

Bajas reales forzadas

Por el contrario, claramente influenciados por la política de controles y administración oficial de precios, en los primeros tres años del actual gobierno subieron notablemente menos que la inflación y perdieron relevancia en el presupuesto del hogar promedio los rubros Electricidad, gas y agua, 205 puntos porcentuales menos (95,8% vs 311,6%). Aunque, a partir de la segmentación de la quita de subsidios por nivel de ingreso, esa brecha se irá acortando en los próximos meses en los sectores más acomodados.

Le siguieron servicios de telefonía e internet 150 pp; tarifa del transporte público 133 pp; Alquiler de la vivienda y gastos conexos 89 pp; Aguas, bebidas gaseosas y jugos 76 pp, entre otros.

La persistencia de controles de precios y de las regulaciones que limitan el libre desempeño de la economía anticipan que 2023 no será un año en que se asista a cambios significativos en la estructura de precios relativos al consumidor, y por tanto se revierta el deterioro general en la capacidad y estructura de gasto de los hogares, más allá de las excepciones que siempre confirman la regla y que abarca a no

más del 10% a 15% de la población.

Fuente: Infobae